

| | Puesto de trabajo | Nivel | Especifico | Localidad | Apellidos y nombre | NRP | GR | Organismo de origen | Localidad de origen | Nivel |
|----|--|-------|------------|-----------|---------------------------------|------------|----|---------------------|---------------------|-------|
| | Centro de Física «Miguel A. Catalán» | | | | | | | | | |
| 29 | Técnico de Instalaciones y Equipamiento N22. | 22 | 357.012 | Madrid. | Desierto. | — | — | — | — | — |
| | Centro de Tecnologías Físicas «L. Torres» | | | | | | | | | |
| 30 | Técnico especializado de Instalaciones y Equipamiento. | 24 | 792.948 | Madrid. | Muñoz Espinosa, Carlos. | 5039008657 | B | MEC-CSIC. | Madrid. | 24 |
| 31 | Habilitado Pagador. | 20 | 442.236 | Madrid. | Verdeal Lombardía, María Luisa. | 0137440913 | C | MEC-CSIC. | Madrid. | 20 |

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

4123 REAL DECRETO 244/2000, de 18 de febrero, por el que se dispone que don Rafael Montero Gomis sustituya a don Agustín Mascareñas Fuentes como miembro del Consejo Económico y Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de febrero de 2000,

Vengo en disponer que don Rafael Montero Gomis sustituya a don Agustín Mascareñas Fuentes como miembro del Consejo Económico y Social, en representación de las organizaciones empresariales.

Dado en Madrid a 18 de febrero de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
MANUEL PIMENTEL SILES

4124 CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 287/2000, de 25 de febrero, por el que se dispone el cese de don Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda como Director del Gabinete del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.

Advertido error en el texto del Real Decreto 287/2000, de 25 de febrero, por el que se dispone el cese de don Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda como Director del Gabinete del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, del 26, se procede a efectuar su inserción íntegra y debidamente rectificado:

«A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de febrero de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda como Director del Gabinete del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.»

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

4125 CORRECCIÓN de errores de la Orden de 31 de enero de 2000 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.

Por Orden de 31 de enero de 2000 fueron nombrados funcionarios de carrera de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, los aspirantes que habían superado las pruebas selectivas para ingreso en la citada Escala, convocadas por Orden de 1 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del día 12).

Advertidos errores en el anexo de la primera de las Órdenes mencionadas, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero de 2000, a continuación se transcriben las correspondientes rectificaciones:

Página 5498:

Número de orden 9, correspondiente a doña María José Martín Galilea, en la columna «Número de Registro de Personal». Donde dice: «5017710013 A6449», debe decir: «2542929424 A6449».

Número de orden 18, correspondiente a doña María Cristina Rodríguez Camacho, en la columna «Número de Registro de Personal». Donde dice: «2542929424 A6449», debe decir: «5017710013 A6449».

Número de orden 36, correspondiente a doña María Cristina Arias Fuertes, en la columna «Número de Registro de Personal». Donde dice: «1059665935 A6449», debe decir: «1084737835 A6449».

Número de orden 39, correspondiente a doña María Carmen Rodríguez González, en la columna «Número de Registro de Personal». Donde dice: «1084737835 A6449», debe decir: «1059665935 A6449».

UNIVERSIDADES

4126 RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2000, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Ramón Fabregat Gesa como Profesor titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Uni-

versidad de Girona, de 26 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Ramón Fabregat Gesa, área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Electrónica, Informática y Automática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 4 de febrero de 2000.—El Rector, Josep María Nadal i Farreras.

4127 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2000, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Jaume Puig i Bargues como Profesor titular de Escuela Universitaria.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 26 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Jaume Puig i Bargues, área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», Departamento de Ingeniería Química, Agraria y Tecnología Agroalimentaria.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 3 de febrero de 2000.—El Rector, Josep María Nadal Farreras.

4128 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Agustín Vidal Domínguez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lingüística General», adscrita al Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Agustín Vidal Domínguez Profesor titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Lingüística General», adscrita al Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.

Sevilla, 4 de febrero de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

4129 *RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2000, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Juan Colomer Llinas como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 26 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2894, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Juan Colomer Llinas, área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», Departamento de Electrónica, Informática y Automática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 4 de febrero de 2000.—El Rector, Josep María Nadal i Farreras.

4130 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2000, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de doña Pilar Comes Sole como Profesora titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Pilar Comes Sole, área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales», Departamento de Didáctica de la Lengua, de la Literatura y de las Ciencias Sociales.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 8 de febrero de 2000.—El Rector en funciones, Antoni Tulla i Pujol.

4131 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Carlos Antonio Granado Lorenzo Catedrático de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Biología Vegetal y Ecología.*

Visto el fallo de la sentencia dictado por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior